



Retos sindicales CCOO CLM

**“Este curso tiene que ser el de la
recuperación social y
económica de las personas”**

INICIO CURSO ESCOLAR CLM



**Primeros pasos para revertir
recortes en Educación. “Lo
valoramos. No nos conformamos”**

HUELGA NO ES DELITO

**La Justicia ordena devolver a
un sindicalista de CCOO una
sanción impuesta
por movilizarse**



CCOO CLM pide a patronales, Gobierno y partidos políticos **"compromiso, valentía y complicidad" para recuperar derechos**

De la Rosa insta a Page a que convoque a las partes negociadoras para "ultimar" el Pacto por la Recuperación Social de CLM.

La recuperación de los salarios es una prioridad.

Para CCOO de Castilla-La Mancha la prioridad sindical es que "este curso sirva para la recuperación social y económica de las personas, para la recuperación de derechos sociales y laborales arrebatados" y para ello pide "el compromiso, la complicidad y la valentía de la patronal, -de las asociaciones empresariales y de los empresarios individuales-, y también del Gobierno y de todos los partidos políticos que conforman el Parlamento regional".

Así lo han explicado esta semana en rueda de prensa el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, y la secretaria regional de Acción Sindical y Formación Sindical de CCOO CLM, Carolina Vidal.

De la Rosa ha señalado que "ahora toca desarrollar lo más rápido posible la ejecución de unos Presupuestos que tengan un marcado carácter social".

El líder regional ha instado al Gobierno de Emiliano García



Page a que "a la mayor brevedad" convoque una reunión para ultimar el Pacto por la Recuperación Social de Castilla-La Mancha "para dar solución a los graves problemas de la ciudadanía". Este Pacto cuenta con tres grandes ejes: educación, sanidad y bienestar social. Recuperar los salarios tiene que ser "la primera tarea, es esencial y básico" para que los trabajadores y trabajadoras puedan ir recuperando el poder adquisitivo que han perdido en los últimos años, hasta 20 puntos, principalme

Por su parte, la secretaria regional de Acción Sindical y Formación Sindical ha aseverado que "es la hora de la recuperación de los derechos arrebatados a los trabajadores y trabajadoras y a la ciudadanía en su conjunto, pero solo recuperaremos lo perdido luchando contra la desigualdad y la precariedad laboral".

"Comisiones Obreras mantendremos la lucha por la recuperación de derechos laborales a través de la búsqueda de la

VIDEOS

"Solicitaremos reunión Gobierno regional para ultimar pacto recuperación social"

"Recuperar los salarios tiene que ser la primera tarea"

"Vamos a recuperar lo perdido luchando contra la desigualdad"

estabilidad y la calidad en el empleo, recuperando derechos históricos e incorporando otros nuevos en las relaciones laborales a través del diálogo. Hay que potenciar la protección de los derechos, imponiendo límites para evitar los excesos de algunos patronos", ha hecho hincapié.

LEER MÁS

CCOO urge incrementos de salarios que salgan de la "cicatería actual"

CCOO de Castilla-La Mancha urge el aumento de los salarios en nuestra comunidad autónoma, que se mantiene como una de las regiones con menores niveles salariales del país, según pone de manifiesto la Encuesta trimestral de coste laboral que hemos conocido hoy.

La secretaria regional de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM, M^a Ángeles Castellanos, señala que "este menor nivel salarial viene marcado por el modelo productivo predominante (o ausente)". Así llegamos a encontrar diferencias de más de un 45% y de más de 1.800

€/mes entre quienes trabajan en Castilla-La Mancha en la Construcción o lo hacen en regiones como Madrid en la Industria.

Estos datos representan "una gran brecha salarial intersectorial e interregional y son mucho más preocupantes cuando se mantienen a lo largo del tiempo, aún con noticias de supuesta recuperación económica que día a día y dato a dato comprobamos que no están teniendo traslado a la realidad de quienes generan esa riqueza con su esfuerzo, trabajo e impuestos", añade. **LEER MÁS**

Una persona que trabaja en la Construcción en Castilla-La Mancha cobra un 45% menos al mes que quien lo hace en la Industria en la vecina Comunidad de Madrid

Reunión de las Ejecutivas de CCOO CLM y CCOO Albacete

Las Ejecutivas de CCOO de Castilla-La Mancha y CCOO de Albacete se reunieron ayer en la capital albaceteña para abordar las prioridades sindicales y actuaciones que se van a llevar a cabo a corto y medio plazo en la provincia y en el conjunto de la región.

La reunión, -la primera que la Ejecutiva regional, encabezada por su secretario general Paco de la Rosa, mantendrá con las Ejecutivas del sindicato en las cinco provincias- se ha centrado en tres retos que para el sindicato son fundamentales: el empleo, la prevención de riesgos laborales y el diálogo social y la negociación colectiva.

Los trabajadores y trabajadoras "han sufrido como nadie las consecuencias de una larguísima y dura crisis económica y de una mala gestión de la misma. Se han precarizado sus empleos, devaluado sus salarios, aniquilado sus derechos y coartado sus libertades, fundamentalmente desde el año 2012 con una letal Reforma Laboral impuesta por el PP", denuncia De la Rosa.

Revertir de forma definitiva esta situación va a seguir siendo uno de los empe-



ños de este sindicato que va a seguir trabajando día a día en los centros de trabajo, en las negociaciones y en la calle -cuando sea necesario- para conseguir el propósito de "más y mejor empleo, prevención de riesgos laborales y diálogo y negociación para lograr mejorar las condiciones de trabajo y de vida de las personas y devolverles algo de lo que nunca se les debería haber privado", añade.

Por su parte, la secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste, también

ha hecho hincapié en la necesidad de que todos los agentes sociales, Administraciones e instituciones de la provincia se impliquen para poder dar una solución a los problemas y a la difícil situación que atraviesan sus ciudadanos y ciudadanas y permita dinamizar el desarrollo económico de la ciudad y de la provincia. Así, ha reclamado un Pacto por la Recuperación Económica y Social de la provincia.

LEER MÁS

La caída en la creación de sociedades mercantiles aleja a CLM del dinamismo empresarial necesario para recuperar y crear empleo

Según los datos publicados por el INE, en lo que llevamos de año julio ha sido el mes en el que menos sociedades mercantiles se han constituido, un total de 180, lo que supone un -21,1% con respecto al año anterior.

Los datos que presenta Castilla-La Mancha distan mucho de los resultados que presentan otras comunidades autónomas con un aumento interanual en creación de sociedades mercantiles del +32,6% en la Comunidad Foral de Navarra y del +20,8% en Madrid.

La secretaria regional de Empleo y Políticas Sociales de CCOO Castilla-La Mancha, M^a Ángeles Castellanos, señala que son unos "datos malos que nos alejan del dinamismo empresarial que necesita Castilla-La Mancha para poder recuperar y crear empleo".

Castellanos afirma que "no podemos crecer en calidad de vida ni en calidad del empleo

si seguimos viviendo de las rentas, tenemos que aprovechar las ventajas que tenemos como región en cuanto a situación privilegiada y un medio natural que también lo es, para extender el crecimiento, para dejar de ser una región donde la evolución del empleo dependa de la campaña agrícola del momento, dejar de ser una región pobre, con salarios pobres y con pensiones pobres".

"Para crecer de forma sostenible y justa, -para lo que tenemos capacidad-, se hace también imprescindible un sistema de financiación autonómica que piense en las personas y sus necesidades, con una apuesta decidida por la I+D+i, con más Educación Pública y con la vinculación de los incentivos públicos a la creación y consolidación empresarial a su impacto en la calidad del empleo y en la mejora del entorno en el que se sitúan estas empresas". **LEER MÁS**



"El dato interanual nos arroja una bajada del -21,1% en la creación de sociedades mercantiles"

Por movilizarse contra los despidos de interinos del Gobierno Cospedal

La Justicia ordena al Ministerio del Interior devolver a un sindicalista de CCOO los 500 euros de sanción que le impuso en 2012

El entonces delegado del Gobierno en CLM, Jesús Labrador, llegó a sancionar seis veces al responsable sector autonómico de la FSC-CCOO CLM, Ramón González.

Todas las sanciones, por un total de 6.000 euros, han terminado siendo anuladas y el dinero devuelto.

El juzgado de lo contencioso administrativo de Toledo ha ordenado a la Delegación del Gobierno de CLM devolver al responsable del Sector Autonómico de la FSC-CCOO CLM, Ramón González, los 500 euros con los que le sancionó en 2012 como "responsable de una concentración no autorizada" contra los despidos de interinos que estaba ejecutando el Gobierno de María Dolores de Cospedal.

La sentencia deja claro que la Delegación del Gobierno impidió a Ramón González defenderse de esa acusación; "le privó de medios de defensa" y le impuso la sanción sin abrir periodo probatorio y sin

practicar las pruebas testificales reclamadas por el responsable sindical.

Por ello, el juzgado estima el recurso interpuesto por Ramón González con la Resolución del Ministerio del Interior de 23 de octubre de 2015 por la que se desestimó el recurso de alzada interpuesto previamente por el sancionado contra la Resolución de la Delegación del Gobierno en CLM, de 1 de febrero de 2013, mediante la que se le impuso la sanción de 500 euros "por infracción grave en materia de Protección de la Seguridad Ciudadana".

Además de declarar la nulidad de la resolución recurrida, y, por tanto, ordenar la devolución a González de los 500 euros, el juzgador condena en costas al Ministerio del Interior.

La sentencia deja claro que, en su afán por sancionar al responsable de CCOO, la Delegación del Gobierno de CLM infringió su derecho de defensa, al dictar su propuesta de sanción sin abrir primero el periodo probatorio y sin realizar la práctica de prueba testifical de dos testigos reclamada por Ramón González.

LEER MÁS

Cuatro trabajadoras recuperan las plazas de limpiadoras de la consejería de Educación

El pasado 1 de septiembre, Ana (nombre ficticio) volvió a tomar posesión de la plaza de limpiadora de la consejería de Educación de la que ha estado privada durante más de cinco años por la interpretación contraria a la legalidad constitucional que hizo la JCCM en 2012, al culminar el proceso selectivo de consolidación de empleo del personal laboral de la administración autonómica abierto en 2010.

"Tras más de cinco años de batalla judicial, la sala de lo contencioso administrativo del TSJ-CLM ha dado la razón a CCOO y ordenado a la JCCM adjudicar a esta mujer la plaza de limpiadora que le negó injustamente hace cinco años", señala Ana Delgado, responsable de Personal Laboral de CCOO-Enseñanza CLM.

Tras un paréntesis de más de cinco años, Ana lleva ahora sólo unos pocos días limpiando el colegio de Toledo que le han asignado. Pero empezó a trabajar como limpiadora de los

colegios de Toledo el 22 de enero de 1990, primero como empleada del Ministerio de Educación y Ciencia y después, a partir del 1 de julio de 2000, -cuando se produjeron las transferencias de Educación a la JCCM-, como personal laboral de la consejería de Educación.

Con una u otra administración, Ana siguió limpiando colegios toledanos hasta que perdió su puesto de trabajo al quedar fuera del "listado de aspirantes aprobados" en el proceso de consolidación de empleo en la JCCM.

El de Ana es el cuarto caso que gana CCOO por los mismos hechos, motivos y fundamentos. "En todos los casos, las trabajadoras fueron injustamente privadas de sus plazas como personal laboral fijo de la consejería de Educación, tal y como han sentenciado los tribunales dando la razón a los servicios jurídicos de CCOO," explica Ana Delgado.

LEER MÁS

El TSJ da la razón a CCOO, que ganó las cuatro sentencias en primera instancia.

El TSJ ha desestimado el recurso de apelación de la JCCM frente a una de ellas y, ante la contundencia de la sentencia, la Administración ha decidido no recurrir las demás.

INICIO DEL CURSO ESCOLAR EN CLM

"Al fin damos los primeros pasos para revertir los recortes en Educación. Lo valoramos, pero no nos conformamos"

"La aprobación de los presupuestos de CLM ha supuesto un balón de oxígeno para la educación en esta región. Tras cuatro años de profundos recortes y dos años de estancamiento, damos al fin los primeros pasos para revertir los recortes de la pasada legislatura. Lo valoramos, pero no nos conformamos"

Así lo ha indicado en rueda de prensa la secretaria general de CCOO-Enseñanza de CLM, Mercedes Gómez, en Guadalajara, junto con los responsables provinciales del sindicato, Susana Fernández y Fernando Pintado, para valorar el inicio del curso escolar 2017/18.

"Hay dos aspectos que para nosotros son especialmente relevantes para valorar la recuperación imprescindible en el aspecto educativo: la mejora de la calidad de la enseñanza



que se ofrece desde la región y la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras que en ella desempeñamos nuestras funciones."

"En cuanto al primero aspecto, la calidad de la enseñanza, depende de varios factores claves: La cantidad de alumnos por aula; la cantidad de alumnos que ha de atender un pro-

fesor o profesora; la red de centros públicos de la región; las instalaciones y recursos con los que cuenta los centros educativos; la oferta amplia de enseñanzas y la formación del profesorado."

"En estos aspectos queda todavía asuntos que son muy importantes y en los que la Consejería y el Gobierno regional han de poner el foco; y

sobre todo el dinero", reclamó Mercedes Gómez.

LEER MÁS

NOTICIAS RELACIONADAS

Albacete comienza el curso con "mejoras que valoramos pero que son insuficientes"

"Tras la tala indiscriminada del PP, y dos años de parálisis con el PSOE, por fin empezamos a repoblar"

"Comienzan a abrirse claros, pero persisten algunas nubes negras desde los destrozos Cospedal"

"El curso escolar arranca en Toledo con una ligera e insuficiente mejora respecto a los anteriores"

CLM inicia el curso con la mitad de las plazas del Personal Laboral Educación sin cubrir y CCOO anuncia movilizaciones

CCOO-Enseñanza impulsará movilizaciones del Personal Laboral de la consejería de Educación si la Administración no rectifica en las próximas semanas su política de no cobertura de vacantes, lo que mantiene a los centros educativos de la región con un 50% de las plazas de personal laboral sin cubrir.

Así lo ha anunciado la responsable regional de Personal Laboral de CCOO-Enseñanza, Ana Delgado, que ha subrayado que "el trabajo que realiza el personal laboral es imprescindible en los centros educativos; facilita las labores de los docentes y en especial de los equipos directivos", y ha recriminado a la consejería de Educación que haya permitido que "un año más que el curso comience como los anteriores, caracterizado por la falta de cobertura de las bajas y vacantes; con la mitad de las plazas de laborales sin cubrir y con porcentajes aún mayores en colectivos como las limpiadoras". **LEER MÁS**



"Ante la lógica preocupación del claustro de profesores del Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) Universidad Laboral de Toledo por la seguridad de los alumnos y de los docentes, CCOO pide que en este centro no se inicie el curso escolar hasta que no se garantice que no hay riesgo de que se caiga ningún árbol más"

Así lo ha indicado el secretario general de CCOO-Enseñanza Toledo, Felipe del Río, después de que el pasado viernes se viniera abajo en el patio de IES Universidad Laboral un pino de grandes dimensiones, afortunadamente sin causar víctimas personales ni daños de consideración. **LEER MÁS**

Dos días de huelga en Marsegur, contrata Seguridad del Museo del Ejército

CCOO-Construcción y Servicios, UGT y USO han emitido un comunicado conjunto en el que convocan a todos los trabajadores y trabajadoras de la empresa Marsegur a dos jornadas de huelga, los días 25 y 26 de este mes de septiembre, en todos los centros públicos o privados que esta empresa tiene en todo el territorio nacional, entre ellos el Museo del Ejército del Alcázar de Toledo.

“Tras la celebración en la mañana de ayer de un acto de conciliación en el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA), debemos informaros que el mismo ha finalizado sin acuerdo al no aceptar la empresa Marsegur nuestro requerimiento para que dé inmediato cumplimiento a lo establecido en el Convenio Colectivo Sectorial”, señalaron ayer los tres sindicatos, CCOO, UGT y USO, mayoritarios del sector, en un comunicado conjunto.

Motivada por los múltiples incumplimientos en materia laboral de la Empresa para con sus trabajadores, los reiterados retrasos en el pago de nóminas, y en particular el incumplimiento en todas las obligaciones contractuales asumidas en el servicio de Defensa, extremo que sus trabajadores están padeciendo especialmente (problemas con la tenencia o ausencia del arma, uniformidad, relevos, servicios descubiertos, etc)”. **LEER MÁS**

CCOO no aceptará reducciones de empleo, jornadas, salarios ni derechos

CCOO "no aceptará reducciones de empleo, jornadas, salarios ni derechos en el servicio de Limpieza, Conserjería y Mantenimiento de las sedes municipales y colegios de Toledo".

“El sindicato ya cuestionó en su momento que el pliego de condiciones que regulaba la adjudicación de esta contrata del Ayuntamiento toledano otorgara hasta un 70% de la puntuación al precio que ofertaran las empresas; y luego, prevenimos contra las tres empresas cuyas ofertas rebajaban más de un 10% el precio mínimo de licitación”

“Ahora debemos pedir al Ayuntamiento que no se ciegue con el precio, pues hemos podido constatar que la oferta inicialmente mejor valorada contraviene condiciones exigidas en el Pliego y que no garantiza la subrogación de los 118 contratos afectos al Servicio, ni el mantenimiento de las jornadas, la antigüedad y las condiciones laborales de las trabajadoras y de los trabajadores que lo vienen prestando”, ha indicado hoy el responsable de regional de Negociación Colectiva de CCOO-Construcción y Servicios CLM, Carlos García Montoya.

Los representantes de CCOO en el comité de empresa de esta contrata municipal -donde el sindicato tiene la mayoría- han comenzado a celebrar asambleas informativas con la plantilla y no descarta la convocatoria de movilizaciones, “concentraciones, encierros y/o huelgas, para defender los puestos de trabajo y las condiciones laborales, ha indicado por su parte José Estaban Chozas, portavoz del Comité.

LEER MÁS

Todo el sector Gasolineras exige frenar y sancionar a las estaciones servicio desatendidas

Todo el sector de Gasolineras -patronal, sindicatos y consumidores, incluyendo a las personas con discapacidad, especialmente damnificadas- exigen frenar y sancionar a las estaciones de servicio desatendidas, cuya proliferación destruye empleos, multiplica los riesgos y degrada los derechos de los usuarios

Los sindicatos CCOO y UGT, la Federación de Empresarios de Estaciones de Servicio de CLM (Fecamaes), el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, y la organización de consumidores Facua-CLM han registrado sendos escritos en la Consejería de Sanidad, en Toledo, en el que recogen 14 propuestas entre las que, principalmente, piden que las estaciones de servicio de la región tengan al menos una persona atendiendo.

Actualmente, en la región hay unas 730 estaciones de servicio de las que el 16% están desatendidas “y, por tanto, al margen de la ley”, ha subrayado el secretario general de CCOO-Industria CLM, Ángel León, que ha recordado que el real decreto que actualmente regula el sector establece la obligatoriedad de que las gasolineras cuenten con al menos una persona se ocupe de servir a los clientes.

Sin embargo, ahora se pretende modificar esta normativa y adaptarla a la regulación europea, de forma que se permita la apertura y funcionamiento de estaciones de servicio desatendidas. **LEER MÁS**

CCOO-Industria CLM aplaude y apoya la PNL presentada por el PSOE contra gasolineras desatendidas

CCOO-Industria aplaude la iniciativa del grupo parlamentario del PSOE en el Congreso de los Diputados, donde ha presentado una "Proposición no de Ley sobre accesibilidad de las estaciones automatizadas de servicio de carburante" que el sindicato apoya y agradece por su sentido social, así como por su transcendencia para el empleo en el sector, su funcionamiento en igualdad de condiciones entre las empresas y la garantía de seguridad de los usuarios y las instalaciones.

La PNL, firmada por el diputado socialista Joan Ruiz i Carbonell, debe debatirse en la Comisión de Políticas Integrales de la Discapacidad y reclama que el “Congreso inste al Gobierno, en coordinación con las comunidades autónomas en el ámbito de sus competencias, a regular, con la mayor urgencia posible, que todas las estaciones de servicio de carburantes cuenten con personal presente permanentemente en ellas que garantice una atención de calidad e igualitaria a los clientes con discapacidad”, recuerda Margarita Mena, responsable del Sector de Gasolineras de CCOO-Industria CLM.

LEER MÁS

ES IMPRESCINDIBLE TU IMPLICACIÓN NO ES PAPEL MOJADO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO



CCOO CLM y el Instituto de la Mujer firmamos un convenio de colaboración para promover la sensibilización sobre la violencia de género en el entorno laboral y en la sociedad en su conjunto

CCOO lucha contra la violencia de género y contra la violencia en el ámbito laboral, una lacra social frente a la que es necesaria la implicación de todos los agentes sociales y de las fuerzas políticas.

Por unas empresas y por una sociedad libre de violencia de género.

Tu implicación es imprescindible. No es papel mojado. No a la violencia de género.

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Cuesta de Carlos V, 12, 2ª planta

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Construcción y Servicios	925 280 788
Enseñanza	925 280 838
Industria	925 280 906
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 280 857
Servicios	925 280 788
Servicios a la Ciudadanía	925 280 853

ALBACETE 967 21 24 95

Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Almansa	967 64 08 90

CIUDAD REAL 926 21 42 27

Valdepeñas	926 32 17 81
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Tomelloso	926 50 66 94

CUENCA 969 21 30 50

Mota del Cuervo	967 180 400
Motilla del Palancar	619 76 65 04
Tarancón	969 32 46 66

GUADALAJARA 949 24 83 30

Azuqueca de Henares	949 26 08 45
---------------------	--------------

TOLEDO 925 25 51 00

Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16